



Expte. N° 70.574.-

SANTA FE, 08 de mayo de 2017.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la solicitud de designación de la Tca. Natalia Carolina BAS, en un cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva, Interina, para realizar tareas de coordinación en el Área Educación a Distancia, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente Resolución rectoral N° 1002/17 de fecha 20 de marzo de 2017, que autoriza la designación,

QUE el Decano dictó la Resolución N° 94/17, ad-referéndum del Consejo Directivo,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución N° 94/17 dictada por el Decano, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 1º de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, a la Tca. Natalia Carolina BAS, DNI N° 26.540.286, en un cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva, Interina, para realizar tareas de coordinación en el Área Educación a Distancia.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría Académica. Notifíquese a la Tca. Natalia Carolina BAS. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 130/17.-

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar